



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de mayo de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95, SE RESUELVE:

Efectuar, a partir del 1° de julio del corriente año, la siguiente promoción interina en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Mesa de Entradas Judicial-,

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora Andrea Fabiana Soria que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, a la actual oficial, señora ISABEL OLGA MURIAS.

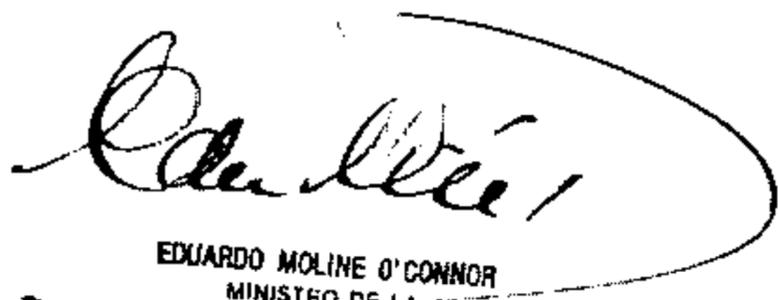
OFICIAL: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente, señora CAROLINA JEANMAIRE.

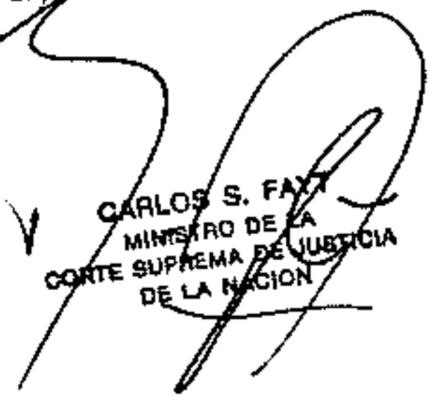
ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior y de la señora Mónica Silvana García que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, a los actuales escribiente auxiliar (interino) y auxiliar, respectivamente, señor JORGE IBAÑEZ y señora TERESA ARAMBARRI.

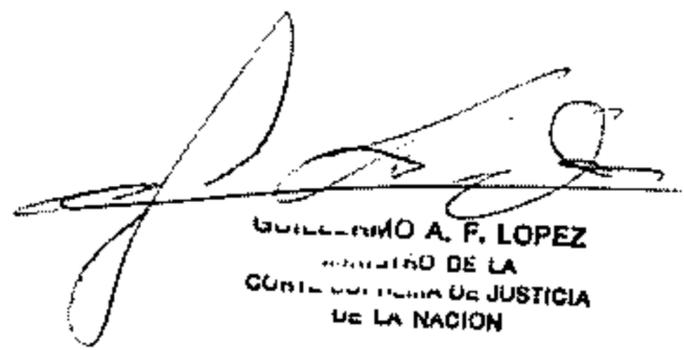
ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar, señor JOSE LUIS REPOLLO.

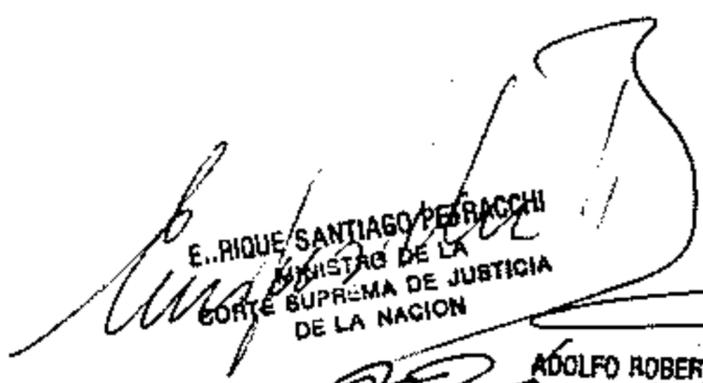
Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


E. RIQUE/SANTIAGO PERACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MARCE